

DECRETO EXENTO N° 2538/23
MARIA ELENA, 28-06-2023.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 4321/22 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2023.
- 3 Información Solicitada de fecha 28 de junio del 2023.
- 4 Cuadro de Evaluación
- 5 Acta de Evaluación
- 6 Decreto Exento N° 2233/23 de fecha 07 de junio del 2023
- 7 Decreto Exento N° 2100/23 de fecha 31 de mayo del 2023.
- 8 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la Adjudicación de la Licitación ID 3149-39-LE23, "SEGUNDO LLAMADO PARA CAPTURA Y ESTERILIZACION DE MASCOTAS DE COMPAÑÍA CON Y SIN PROPIETARIO EN LA COMUNA DE MARIA ELENA" Al Proveedor:

PROVEEDOR	RUT
INVERSIONES Y MEDICINA VETERINARIA ANGELA SANTANDE	76.508.518-7

- 2 Imputación de Gasto Fondos Patentes Mineras 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA